

Jesús y María

A honra y gloria de Dios Omnipotente Padre Hijo y Espíritu
Santo, y de la Bienaventurada siempre Virgen María y del
Padre Santo Domingo

Yo Hermana María Dominga del S. S. Sacramento, en el siglo
Elmina Bay de Gallo, hago profesión de vivir bajo la obediencia del Prelado
Diocesano y de la Piara de las Hermanas Dominicicas del S. S. N. de
"Jesús" y de sus sucesoras, observando la Regla y los Estatutos
de la Orden Tercera de Sto Domingo y las Constituciones de
esta Congregación hasta la muerte,

Yo me prometo guardar perpetuamente Castidad, Pobreza y Obe-
diencia.

En fe de lo cual lo firmo en esta Casa de las Hermanas Terciarias
Dominicicas del S. S. Nombre de "Jesús" de Cucunán a 15.
de Enero de 1892.

Hna. María Dominga del S. S. Sacramento